



UNP

Informe

DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SEGURIDAD Y
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

(III Trimestre 2024)

(Diciembre 2024)

DEP-FT-11-V4

Direccionamiento Estratégico y Planeación

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

17/10/2024



Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	3
3. METODOLOGÍA	3
4. ALCANCE	3
5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS.....	3
6. SEGUIMIENTO	4
7. RESULTADOS Y AVANCE.....	4
8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS	6
9. RECOMENDACIONES.....	6
9.1 <i>Generales</i>	6
9.2 <i>Específicas</i>	6
10. RIESGOS IDENTIFICADOS.....	7
11. CONCLUSIONES	7
12. ANEXOS Y SOPORTES	7

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. INTRODUCCIÓN

En este informe se registran las acciones tomadas frente al tratamiento y valoración de los riesgos de seguridad de la información para la organización, que busca mitigar los factores de riesgo; adoptar e implementar en su totalidad un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de acuerdo con el MSPI de MINTIC y la Norma ISO 27001:2022, que contemple el ciclo de gestión de riesgos de seguridad de la información para la UNP.

La implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información se convierte en un ámbito esencial, transversal e indispensable para toda la Entidad debido a que toda la organización está involucrada en la implementación de controles que salvaguarden los pilares fundamentales de la seguridad como lo son la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento de segunda línea de defensa al avance en la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información correspondiente al III trimestre de la vigencia 2024, presentado por el Grupo de Gestión de las Tecnologías, congruentes con el marco normativo y los lineamientos adoptados por la Unidad Nacional de Protección.

3. METODOLOGÍA

La Oficina Asesora de Planeación e Información, como segunda línea de defensa elabora el siguiente informe con base en la información presentada de las actividades ejecutadas y programadas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para el tercer trimestre; reportadas por el Grupo de Gestión de las Tecnologías como primera línea de defensa.

4. ALCANCE

El seguimiento inicia con la verificación en el avance del cumplimiento de las actividades ejecutadas por el Grupo de Gestión de las Tecnologías como primera línea de defensa durante el III trimestre y finaliza con el informe de segunda línea de defensa emitido por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información

5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

La Información registrada en el presente informe corresponde a los avances presentados en el informe de primera línea y al cronograma definido para la vigencia 2024 para dar cumplimiento a este plan.



6. SEGUIMIENTO

La Oficina Asesora de Planeación e Información realizó el seguimiento de segunda línea a partir de las actividades establecidas en el plan durante el período de julio hasta septiembre de la presente vigencia, de acuerdo con el siguiente cronograma

Para este informe de seguimiento se tuvo en cuenta las siguientes actividades:

Capítulo	Actividad	Producto	Fecha Inicio	Fecha cumplimiento
Identificación de riesgos	Identificación y uso aceptable de activos físicos y de Información	Listado de activos físicos y de Información	1/06/2024	30/09/2024
Políticas y Procedimientos	Determinación del Alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la información	Definición del alcance del Sistema de Gestión en Seguridad y Privacidad de la Información SG-SPI	1/06/2024	30/09/2024
Control de Acceso	Política de Seguridad y Privacidad de la información	Desarrollo y aprobación de la política de Seguridad y Privacidad de la información	1/06/2024	31/9/2024
Sensibilización y Capacitación	Soporte	Capacitación y concientización sobre Seguridad y Privacidad de la información	1/04/2024	30/08/2024
		Establecimiento de procedimientos documentados	1/04/2024	30/08/2024
Monitoreo y Detección	Operación	Implementación de controles de Seguridad y Privacidad de la información (acceso, cifrado, monitoreo)	1/04/2024	30/09/2024

Fuente: *Anexo Plan de Seguridad y Privacidad de la Información -2024*

7. RESULTADOS Y AVANCE

La Oficina Asesora de Planeación e Información al realizar el análisis de los resultados del III trimestre de la vigencia 2024, identificó los resultados obtenidos durante el periodo de reporte por el proceso con respecto a las actividades programas dentro del cronograma del Plan:



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Capítulo Identificación de Riesgos-Actividad: Identificación y uso aceptable de activos físicos y de Información

El proceso de cumplimiento a esta actividad toda vez que se evidencia que se encuentra los listados de identificados por proceso en el formato IDENTIFICACIÓN VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN publicados en la página web de la entidad y adicionalmente la constancia secretarial del comité institucional de gestión y desempeño realizado el 13 de septiembre de 2024, dentro del cual se aprueba y mantienen los activos físicos y de información.

Capítulo Políticas y Procedimientos- Actividad: Determinación del Alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la información

Se evidencia que el proceso no genera valor sobre esta actividad teniendo en cuenta que dentro del informe hacen alusión al manual GIN-MA-09 V9 el cual tiene una fecha de publicación del año 2022, por lo tanto, no se observa una definición generada producto de este ejercicio para cumplir con la actividad señalada en el cronograma del plan

Capítulo Control de Acceso –Actividad: Política de Seguridad y Privacidad de la información

Se da cumplimiento a la actividad por parte del proceso, por la gestión adelantada en la resolución 649 de abril de 2024 “Por medio de la cual se adopta la Política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Nacional de Protección”, en la misma queda integrada la política de seguridad y privacidad de la información.

Capítulo Sensibilización y Capacitación –Actividad: Soporte

Se evidencia que para la actividad contaba con dos productos los cuales cumplieron de la siguiente manera.

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1- Capacitación y concientización sobre Seguridad y Privacidad de la información; de este producto se evidencio que realizaron capacitaciones en Sistema de Gestión en Seguridad de la Información para procesos de la UNP con acta de fecha 3 agosto 2024, asimismo las piezas graficas informativas socializadas por medio de correo electrónico de forma masiva.

2- Establecimiento de procedimientos documentados; en este producto el proceso durante el periodo realizo la creación y actualización de los procedimientos GTE-PR-40-V1 Procedimiento de Administración y Creación de Cuentas de Usuario y Cuentas Genéricas, GTE-PR-39-V2 Procedimiento de Gestión de Medios Removibles.

Capítulo Monitoreo y Detección –Actividad: Operación

De esta actividad no se evidencia que el proceso adelantara controles para la implementación de acceso cifrados y monitoreo sobre los mismos, en el informe presentado como primera línea se indica la información de manera documentada no como tal la ejecución de ellas.

8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS

No se presenta grafico correspondiente a este informe de seguimiento como segunda línea.

9. RECOMENDACIONES

9.1 Generales

En esta revisión de seguimiento a las actividades se propende una adecuada ejecución de las actividades dando cumplimiento al cronograma para asegurar que dentro del periodo las desarrollaron, sin embargo, se observó que hubo unas no cumplidas por lo que el proceso debe llevar acabo un fortalecimiento para revisión de cómo se van ejecutando cada una de ellas antes de que finalice el trimestre indicado.

9.2 Específicas

Se sugiere que el proceso sea cuidadoso en cuanto al cumplimiento de los productos las cuales contienen una ejecución específica que garantice que fueron cumplidos dentro del informe presentado como primera línea se le da cumplimiento con documentación que se encuentra generada con anterioridad lo que busca la actividad y el plan con su cronograma es precisamente una actualización considerando que los avances tecnológicos apresuran en el tiempo.



10. RIESGOS IDENTIFICADOS

El Grupo de Gestión de las Tecnologías tiene como parte de sus compromisos el dar cumplimiento a los planes señalados en el Decreto 612, por tanto, las actividades deben desarrollarse conforme a las propuestas para la vigencia, por lo tanto, debe comunicar la responsabilidad de estas a servidores públicos, contratistas y terceros que estén implicados en su ejecución.

11. CONCLUSIONES

El Grupo de Gestión Integrada y Mejora de la Oficina Asesora de Planeación e Información determinó para este tercer trimestre, que el proceso obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 60%, asimismo en el siguiente cuadro se registran los estados de los tres (3) trimestre que han avanzado durante la presente vigencia.

I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE	
Actividad	% Cumplimiento	Actividad	% Cumplimiento	Actividad	% Cumplimiento
Act 1	100%	Act 1	0%	Act 1	100%
		Act 2	50%	Act 2	0%
		Act 3	0%	Act 3	100%
		Act 4	100%	Act 4	100%
		Act 5	100%	Act 5	0%
Act 2	50%	Act 6	70%		
		Act 7	50%		
		Act 8	0%		
		Act 9	N/A		
% resultado promedio de actividades 75%		% resultado promedio de actividades 46%		% resultado promedio de actividades 60%	
Resultado Final ponderación del trimestre 19%		Resultado Final ponderación del trimestre 12%		Resultado Final ponderación del trimestre 15%	

12. ANEXOS Y SOPORTES

Los anexos y soportes se encuentran en el siguiente link: [Informes de 2a Linea](#)

Archívese en: Repositorio en la Carpeta Física/Digital de Informes de Seguimiento a Planes

Javier Francisco Rodriguez Moreno
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información (E)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Eliana Milena Orlando Lima – Victor Benitorevollo Canabal-GGIM		Diciembre 2024
Revisó	Ignacio Jesus Cabrales Pava		
Aprobó	Javier Francisco Rodriguez Moreno		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.



